

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Miércoles 12 de julio de 1893.

Número 165.

Comité Ejecutivo Reformista.

Para tratar asuntos de importancia relacionados con los barrios de esta capital, se ruega á las comisiones que en los mismos han representado á los elementos reformistas en las últimas elecciones, se sirvan acudir á cualquier hora á las oficinas del Comité.

El Secretario,
EDUARDO DOLZ.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 12 de julio.

Ha marchado á Francia la Duquesa de Montpensier.

El Ministro de la Gobernación cuando salía ayer del Palacio se sintió repentinamente enfermo, teniendo que retirarse á su casa. Hoy se halla mejor.

El debate parlamentario sobre las cuestiones de Cuba toma grandes vuelos. Los Sres. Romero Robledo y Fernández Villaverde trataron de presentar un voto de censura contra el Ministro de Ultramar, habiendo desistido de este intento.

Los debates prometen prolongarse durante varias sesiones.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Nueva York, 12 de julio.

El Herald publica un despacho de Valparaiso, en el que se dice que el lunes pasado, los rebeldes de la provincia de Rio Grande de Sul atacaron á las fuerzas del Gobierno por mar y por tierra, tomando parte en el combate el cañonero Camocin.

Añade el despacho que se ignora el resultado de la contienda, y que el Gobierno tiene monopolizado el servicio telegráfico.

Chicago, 12 de julio.

En la remoción de los escombros del edificio de la Exposición destruido por el incendio, se han recogido 10 cadáveres más; uno de éstos, de mujer.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 11, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.75.
Cantones, á \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 días, de 6 á 10, por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$4.81.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 20.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 112, ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 4.
Regular á buen refino, de 3 1/2 á 3 3/4.
Azúcar de miel, de 2 5/16 á 3 7/16.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca (Witco), en tercercolas, de \$10.26 á nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.45.

Londres, julio 11.

Azúcar de remolacha, á 18 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 20.
Idem regular refino, á 16.
Consolidados, á 99 1/2 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por ciento español, á 62 1/2, ex-interés.

Paris, julio 11.

Renta, 3 por 100, á 97 francos 60 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

Como habrán visto nuestros lectores en nuestra edición de esta mañana el Sr. Villanueva leyó en el Congreso un telegrama del Sr. Apezteguía, concebido en estos términos:

"Luchamos elecciones cumpliendo deber y fuimos derrotados por coalición apoyada Gobierno."

Y fuimos derrotados por coalición... Qué coalición ni que calabazas si el partido autonomista presentó y sacó triunfante su candidato de igual suerte que los reformistas?

Podría el Sr. Apezteguía haber hablado de coalición si no hubiera luchado más que un candidato derechista y otro reformista; pero habiendo luchado tres y habiendo salido derrotado el del Sr. Apezteguía es inocente esa salida.

Para qué la coalición contra el candidato del Sr. Apezteguía si cada uno de los otros dos demostró tener fuerzas suficientes para derrotarlo y aun para regular votos á un tercero?

Y ya que el telegrama del Sr. Apezteguía nos ha obligado á volver sobre el resultado de las elecciones, vamos á decir algo que se nos había quedado en el tintero.

Los partidarios del Sr. Apezteguía presentaron en los pliegos para la constitución de las mesas cinco mil y pico de firmas.

Y ocho días después sólo acudieron á las urnas tres mil y pico de electores contrarios á las reformas.

De donde se deduce que en ocho días perdió el Sr. Apezteguía dos mil partidarios.

¿Cuántos le quedarán ahora después del triunfo de los reformistas?

Dijo La Unión Constitucional para atenuar el efecto de su derrota:

"Previene el artículo 58 del Decreto ley electoral vigente que, con diez días de anticipación, por lo menos, al designado para la elección, se hará el señalamiento de locales para instalar en ellos las mesas electorales, publicándose para conocimiento de los electores."

Pues bien, ese señalamiento se ha hecho el día 4 de julio.

A lo que contesta muy oportunamente Las Avispas:

"Esto, es,—decimos nosotros—al día siguiente de hacer entrega de su cargo el insigne ex-alcalde don Luis García Cornujedo, que fue el que debió haber cumplimentado lo que previene el artículo citado por La Unión."

Lo que decíamos esta mañana: La Unión sigue haciendo fuego, sin ver que las granadas caen todas sobre las cabezas de sus amigos.

Los telegramas de La Unión respecto al debate parlamentario sobre las cuestiones antillanas no se parecen en nada ni á los de La Discusión, ni á los de La Lucha, ni á los nuestros.

Y esto es bien extraño, porque se explica que los reaccionarios hagan decir á la historia de Méjico, lo que les convenga, en la seguridad de que no ha de resucitar Iturrigaray para desmentirlos; pero que se use el mismo procedimiento con el Cable Transatlántico, sabiendo que á los quince días ó antes, ha de venir el correo restableciendo la verdad, francamente nos parece demasiado cándido.

Sobre todo cuando por haber pasado ya las elecciones no puede servir eso ni siquiera para pescar votos.

EL GOBERNADOR GENERAL.

S. E. sigue relativamente mejorado de la indisposición que le aqueja.

MANIFESTACION.

(POR TELÉGRAFO.)

Holguín, 10 de junio.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Se ha efectuado ayer una grandiosa manifestación de adhesión al proyecto del Sr. Maura. Asistieron los autonomistas y conservadores, victoreando unidos al Ministro, al Gobierno y á las Autoridades. Sólo faltó el Comité de Unión Constitucional. La concurrencia ha sido numerosísima.

Angel Salazar.

NUEVAS ADHESIONES.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Bahía Honda, julio 11 de 1893.

Muy señor mío de toda mi consideración: con fecha 3 de los corrientes tuve el gusto de incluirle nota de las firmas por los mayores contribuyentes de esta localidad, que se adherían á las salvadoras reformas del digno ministro Sr. Maura. No he visto publicadas esas firmas, y en esta virtud acompaño una lista con nuevas firmas que se han recogido en estos días, y por si acaso se ha extraviado mi primera también le incluyo nota de las firmas que contenía, para que les dé publicidad en su valiente periódico.

Se reitera de Vd. con la mayor consideración atento amigo y S. S.

Q. S. M. B.

Gregorio del Campo.

Gregorio del Campo.

Ldo. Daniel Figueras.

Dr. Juan Pujol.

Dr. Manuel Garbalosa.

Valentín Martínez.

Miguel Núñez.

Pedro García.

José Gutiérrez.

Alejandro G. Prieto.

Florencio Hernández.

José Pérez.

Mannel Ramos Portales.

Eliseo Raveiro.

Antonio Blanco.

José Blanco.

Anselmo Gavidia.

Luis Ramos.

Celestino Estrada.

José Sarracino.

José Ramos.

Lucas Villaverde.

Santiago Ruiz Mata.

Fernando Manca.

Federico del Collado.

Luis F. Cruz.
José María Figueroa.
Valentín del Collado.
Pedro Barrero.
Pedro Barrero y C.
Pedro Barrero y Corrales.
Tomás Acevedo.
Antonio López.
Francisco del Collado.
Juan López Artilles.
Florencio Saenz.
Ventura Horno.
Román Fernández.
Federico Orta.
Alejandro Gravier.
Gabriel Gravier.
Baltasar Alvarez.
Pablo Castillo y Alfonso.
José Criado.
José E. Marrero.
José R. Valdés.

Más adhesiones á las reformas del

Ministro señor Maura:
Pedro Díaz Valle.
Manuel Diviño.
Juan Costa.
Benigno Costa.
Marcelo Izquierdo.
José Lino Izquierdo.
Santos Acosta.
Francisco Vigoa.
Rafael Vigoa.
Domingo Acosta.
Toribio Borundarena.
José Borundarena.
Cirilo Pérez.
Joaquín Pérez.
Guillermo Quiñones.
Serafín Quiñones.
Facundo Macho.
Manuel Casañas.
Juan Francisco Crespo.
Manuel Escobar.

José Valdés.
Perfecto Socarras.
Mannel Socarras.
Miguel Leal.
Andrés Leal.
Teodoro Leal.
Gabriel G. Leal.
Carlos Leal.
José de la L. Rodríguez.
José Joaquín Rabeyro.
Manuel Moreira.
Carlos Balloga.
José Ramírez.
Pablo Maticorena.
Francisco Garay.
José M. Hernández.
Rafael Hernández.
Adolfo Camillo.
José Contreras (Ayudante de Marina.)

Arturo Mata.
Pedro Rivera ó hijos.
Lúcas Villaverde (hijo).
José Gregorio del Campo.
Francisco del Campo.
Enrique del Campo.
Angel Alcuz.
Mannel Alcuz.
Tomás Martínez.
Francisco Pérez.
Cayetano Pérez.
Marcos Moya.
Federico Cámara.
Bartolo Morales.
Domingo Morales.
Santiago Socarrás.
Melchor Piña.
Ramón Piña.
Enrique Díaz.
Pedro Prieto.
Casimiro Richar.
Diego Hernández.
Juan Izquierdo.
Anacleto Alfonso.

A LOS VIAJEROS.

Telas especiales, recibidas directamente para hacer trajes de viajes para los ESTADOS-UNIDOS y EUROPA.

Además, acabamos de recibir las altas NOVEDADES DE VERANO, todo de primer orden.

Nuestros precios son fijos, y relativamente MUY MODICOS.

SASTRERIA

92, AGUIAR, 92.

M. Stein y Cia

CHOCOLATE MESTRE Y MARTINICA

EL MEJOR DEL MUNDO.

Clase número 2	á \$17 quintal.
Id. especial	á \$18 "
Id. número 3	á \$28 "
Id. número 4	á \$37 "
Id. número 5	á \$46 "
Id. número 6	á \$51 "
Id. número 8	á \$68 "

Con tarjetas, vistas de la Exposición de Chicago.

Clase especial, en latas con 12 paquetes	á 17 cts.
Id. Modelo de Galicia, con 12 idem	á 17 "
Id. A la Española id. con 12 idem	á 25 "
Id. número 3 en latas, con 12 idem	á 25 "
Id. número 4 id. id., con 12 idem	á 30 "
Id. número 5 id. id., con 12 idem	á 40 "
Id. número 6 id. id., con 12 idem	á 50 "
Id. número 8 id. id., con 12 idem	á 60 "

Precios EN ORO.—Ventas en la Lonja y en su domicilio. MURALLA NUM. 46. VILLAR, FERNANDEZ Y COMP.

C 138

alt 72-E18

ESTRENO! HOY 12. ESTRENO!
A LAS 8: LA REINA DE LOS AIRES.

A LAS 9: ESTRENO! de la revista en un acto y cinco cuadros.
LAS REFORMAS DE LAURA
O EL MARQUES DE CHARIVIA.
En la que toma parte toda la Compañía.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: FUEGO EN GUERRILLAS.

Se ensayan con actividad las magníficas zarzuelas LAS DOS PRINCESAS, LOS DIOS DEL OLIMPO, ADRIANA ANGOT, BOCCACCIO, y la de gran espectáculo LA VUELTA A L MUNDO, para la cual se están pintando 12 decoraciones.

BAZAR PARISIEN.

Almacén de Novedades en tejidos y estampados al por mayor y al detall.

GUERRA Y GARCIA.
SAN RAFAEL Y AGUILA. TELEFONO NUM. 1,484.

Santiago Pontales.
Paulino Zayas.
José Dolores López.
Ricardo Coronado (médico.)
Manuel Castro (médico.)
Gonzalo López.
Felipe Olivera.
José María Olivera.
Leonardo Fuentes.
José Sosa.
José Lorenzo Velonquez.
Francisco Touchect.
Ramón Rodríguez.
José Belén Pérez.
Domingo Pérez.
Valentín Pérez.
Antonio Valle.
Manuel Formaris.
Francisco García Pérez.
Rafael Cancio (médico.)
Eduardo Ortega.
Primitivo de la Cruz.
Pedro Chipi.
José Chipi.
Joaquín Arbite.
Francisco Díaz.
Laureano Díaz.
Andrés Castro.
Tomás González.
Manuel Bango.
Eusebio González.
Miguel Chávez.
Feliciano García.
José Acosta.
José Tomás Armas.
Ramón Antonio Nicasi.
Valentín Izquierdo.
Marcos Espinosa.
Pedro Alfaro.
Miguel Socarrás.
Manuel Socarrás.
Dionisio de la Cruz Martínez.
Basilio de la Cruz Martínez.
G. Guzmán.
Prudencio Pérez.
Cristóbal Rodríguez.
Dr. Cajigal.
Andrés Salas.
Mannel Ramos Villa.
Cecilio Lago.
José L. Martínez.
Juan Suárez.
Leopoldo Nieto.
Juan Antonio Nieto.
Juan Francisco Galainena.
Ricardo Galainena.
José Figueroa.
Ramón R. Pérez.
Francisco Pérez Rivera.
Ohallo Morales.
Andrés Alvarez.
Quirino Alvarez.
Paulino Morales.
Toribio Ramírez.
José Espinosa.
Francisco Prado.
Ignacio González.
Javier Caro.
Pablo Caro.
Miguel Socarrás y Acosta.
Luis Socarrás.
Carlos Otero.
Eugenio Moreira.

Jaraco, julio 10 de 1893.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
El que suscribe vecino y propietario en esta jurisdicción, por sí y en nombre de la mayoría del Cuerpo Electoral, se adhiere a las felicitaciones dirigidas al Sr. Ministro de Ultramar por su plan de reformas para la administración de esta Isla.—Victoriano Ortiz Otero.

ADHESION.

Los Ayuntamientos de Cobre y Guan-tánamo han pasado un telegrama al Go-



TARJETAS DE BAUTIZO

ULTIMA NOVEDAD.

desde las más elegantes, que solo cobramos a \$26.50 el 100 hasta las de sobras con cromos de seda, que vendemos a \$5.00 el 100.

SURTIDO A ESCOJER.

Elegantes esquilas para matrimonios.
Programas para bailes.
Tarjetas de cromos para establecimientos.

100 TARJETAS en primorosos estuches imitando cartetas, a 60 centavos el 100.

L.A. MODERNA, Compostela n. 69.

TELEFONO 260. HABANA.

A. Miranda.
8015

I. Sarachaga.
alt

E. H. Miyares.
19-531

FOLLETTIN. 45

LA VENGANZA DE UN NOBLE

(CADENA DORADA),

NOVELA ORIGINAL DE

PIERRE SALES.

Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la "Galería Literaria", de la calle de Pozo a hijos, Obispo 55.

(CONTINUA.)

La tomó el pulso, encontrándola con un poco de fiebre; después, mirando fijamente a los ojos de la enferma, con el poder natural del ser fuerte sobre el débil, la hizo cerrar los párpados, é insensible y dulcemente se durmió. Cuando se hubo dormido, Blanca y su abuelita contaron a Fernando todos los detalles de los últimos días. Después de escucharlas más de una hora, adquirió la convicción de que una causa secreta, imprevista, había determinado aquella crisis en una organización, sólida al exterior, pero minada desde hacía mucho tiempo por negros pesares, pesares terribles que nadie sospechaba.

Blanco había dispuesto las cosas para que Fernando comiera con la señora Sermetis, mientras ella quedaba cuidando de su madre. Fernando cuando se encontró solo con la anciana, la confesó la ausencia del barón de Candia le chocaba mucho, y hasta le molestaba.

bernador General felicitando al Sr. Ministro de Ultramar, por su plan de reformas.

FELICITACIONES.

(POR TELEGRAFO.)

Hato Nuevo, 11 de junio.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los electores reformistas de este distrito felicitan al Dr. Cabrera, y al Comité Reformista, por el triunfo obtenido en las elecciones del domingo.

Menéndez.

EL GOBIERNO REGIONAL.

Durante la ausencia del Sr. Moral, quedan hechos cargo del despacho de Gobernación del Gobierno Regional, el Secretario Sr. Gómez Acebe, y de Hacienda el Jefe de la Sección Administrativa Sr. Rosales.

EL SR. MORAL.

En la mañana de hoy, ha salido para Isla de Pinos, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el Sr. D. Antonio del Moral, Gobernador de esta Región. Al Sr. Moral acompaña su distinguida familia.

Vapores-Correos.

Hoy, miércoles, a las seis de la mañana, salió de Puerto Rico para esta el vapor correo Ciudad de Santander.

También en la mañana de hoy llegó sin novedad a la Coruña el vapor Alfonso XII, que salió de esta el 30 de julio.

LOS BILLETES DE MADRID.

Habiéndose cumplido el plazo concedido por el Gobierno de S. M. para la venta de billetes de la Lotería Nacional, desde el día de hoy se han puesto en vigor las órdenes necesarias para la prohibición del expendio de los mismos, y serán entregados a los tribunales los que infrinjan dichas disposiciones.

EL SR. OTERO.

Sentimos de todas veras la enfermedad que aqueja a nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Antonio Otero, Director de El Orden de Caibarién, y deseamos que desaparezca el estado de gravedad que aquella reviste.

VAPORES.

Ha entrado en puerto, el vapor Mascotte, americano, de Tampa y Cayo Hueso, sin novedad.

Junta Arbitral de Aduanas.

En virtud de lo que dispone el artículo 144 de las Ordenanzas de Aduanas, este Gobierno Regional se ha servido aprobar el nombramiento hecho por su Consejo Administrativo en favor de los señores D. José María Galán, D. Lutgardo Aguilera, D. Juan Bautista Briol, D. Rafael Menéndez, D. Gaudencio Abances, D. Francisco Torralbas, D. Luis Galban y D. Julián

Solórzano, para el cargo de Vocales de la Junta Arbitral, llamada a reconocer en la Aduana de este puerto, durante el año económico de 1893 a 94, de las faltas por infracciones de las reglas que en dichas ordenanzas se establecen.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad, y su entierro se efectuará a las cuatro y media de la tarde de hoy el Sr. D. Fernando Miranda é Ibarra, miembro de una numerosa y justamente estimada familia perteneciente al comercio, y a cuyos individuos damos el más sentido pésame por esta pérdida.

Descanse en paz.

También han fallecido: En Cienfuegos, D. Ramón Sambino; En Santa Isabel de las Lajas, don Francisco de la Nuez y Quevedo; Y en Sancti Spiritus, doña Adela Valdivia de Estrada.

Banco Español de la Isla de Cuba.

Por el Gobierno de esta Institución de crédito se nos facilitan los antecedentes que siguen, como aclaración a un telegrama de Madrid recibido en esta capital:

ACLARACION.

En telegrama de ayer publicado en varios periódicos de esta Capital, se dice que por correo remite el Ministerio de Ultramar una R. O. comunicando al Banco Español de la Isla de Cuba, que en el inoprogable término de seis meses rinda las cuentas pendientes por recaudación de contribuciones y efectos timbrados, exigiéndole, en caso contrario, el ingreso de lo que resulte pendiente, según la cuenta que formule la Sección Temporal de Atrasos.

En lo que pueda importar al público, pues sin duda es importante cuanto con dicho Establecimiento se relaciona, podemos manifestar a nuestros lectores, que la R. O. indicada ha recaído en expediente incoado a instancia del Banco, por la cual solicitaba una prórroga de 6 meses, que vencerá el 31 de diciembre del corriente año, para presentar la liquidación definitiva a que esa soberana disposición alude, por los años económicos de 1885 a 1891,2, ambos inclusive.

El Gobierno Supremo concedió al Banco, por los artículos 22 y 23 del nuevo contrato, celebrado el 8 de julio de 1892, todo aquel año económico para practicar la liquidación de las cuentas referentes al contrato anterior, acabado de vencer entonces; pero como durante el mismo tiempo había de continuar la recaudación de lo pendiente, ya en la vía de apremio, no era posible, en modo alguno, cerrar la aludida liquidación mientras no se dejara de recaudar, lo que no podía hacerse sino al espirar el plazo concedido. A causa de esto solicitó el Banco la prórroga de que se trata.

Por lo demás el Banco ha presentado ya a la Hacienda, en varias fechas—según los justificantes que están en su poder—treinta y dos cuentas parciales de la recaudación de contribuciones correspondientes a los referidos 7 años, todas trimestrales, por cuatriplicado, con sus respectivos comprobantes de cargo y data y con la debida separación de las cuotas del Tesoro, recargos municipales, premio de cobranza y bajas por todos conceptos, amén de haber hecho las liquidaciones con los Ayuntamientos.

En consecuencia, respecto a ingresos por los expresados 7 años, poco puede afectar al Banco, pues acaba de entregar a la Hacienda \$ 482,364.97 en recibos que estaban pendientes de cobro por causas ajenas a la voluntad del Banco, y para cuya entrega le facultó el art. 25 ya citado, por último resto y finiquito de los 35 y pico de millones de pesos a que asciende el cargo de esos 7 años. Si algo, pues, quedara por ingresar, sería, en verdad, harto insignificante.

De efectos timbrados ha presentado igualmente el Banco todas las cuentas,

cuando resonó un grito de Genova. Acababa de despertarse sobresaltada, a consecuencia de una pesadilla, en la cual se había visto desdonesamente olvidada, despreciada por Raimundo...

Fernando se precipitó en la habitación y separó suavemente a Blanca, que trataba de retener a su madre en el lecho. El había notado desde por la mañana que una relación gnética se había establecido entre él y la enferma, cuando la miraba un poco ardentemente.

Por tercera vez se inclinó sobre ella, después de haberla cogido las manos. Se resistió largo tiempo, pero acabó por ceder, y Fernando lo creyó un fenómeno de hipnotismo, mientras que Genova se calmaba, sencillamente por las caricias de aquella mirada que le recordaba a Raimundo.

—No me abandoneis—murmuró—y ordenad a Blanca que descanse, que se vaya a acostar.

Y con voz apenas perceptible añadió: —Y a mí suegra también.

—Bueno.

Había comprendido que quería estar a solas con él.

—Esto ha pasado,—dijo dirigiéndose a las dos mujeres.

—Sois un mago,—exclamó gozosamente Blanca.—¡Oh! ¡Sin medicamento alguno haber obtenido eso en seguida!

—Ya veis que esta noche podéis acostaros sin temor.

trimestre por trimestre, desde 1887 en que se hizo cargo de la expedición. Solo le falta entregar la del timbre vendido en 31 de marzo del corriente año; pero quedará presentada en la actual semana.

En cuanto a ingresar por efectos timbrados, el Banco nada tiene pendiente, porque ingresó ya hasta la 1ª quincena de junio próximo pasado.

Por contribuciones de 1892 a 93, también ingresó el Banco el 85 p.º del cargo, mucho antes de haberlo recaudado.

Fácilmente se concibe, dada la situación del Tesoro público, que el Banco más bien tendrá que adelantar que retener el importe de los impuestos cuya cobranza corre a su cargo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL.

D. Segundo Alvarez y González, Alcalde Municipal de esta ciudad. Hago saber: que formado por el Excelentísimo Ayuntamiento el presupuesto adicional al del año económico de 1892 a 93, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal durante el término de quince días en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 146 de la Ley Municipal; en la inteligencia de que vencido que sea el plazo expresado, se someterá a la aprobación de la Junta Municipal.—Habana, 7 de julio de 1893.—Segundo Alvarez.

PASAJEROS MILITARES.

Además del Sr. General de brigada D. Rafael Suero y Marcoleta, salieron para la Península en el vapor correo Montecido los pasajeros militares siguientes:

Coronel de infantería D. Idalberto Rameau y García.

Comandante D. Lázaro Argomaniz Domingo.

Capitanes D. Francisco de la Corte Pérez, D. Manuel Tejerizo Cervero y D. José Ruiz Castro.

Primeros tenientes, D. Victoriano Zabala Muro y D. Isabel Serrano Fernández.

Comandante de E. M. de Ejército, D. Apolinario Sanz de Buruaga.

Capitán de infantería de marina, don Joaquín Navarrete Alcázar.

Oficial segundo de Oficinas Militares, D. Francisco Iburguren Molinero. Comandante de Guardia Civil, don Eduardo Pérez Carrión. Capitán, D. Antonio Aceituno Núñez.

Médico primero de Sanidad Militar, D. Francisco González Molina.

VOLUNTARIOS.

Por Real Orden fecha 10 de junio, se ha concedido la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los Jefes, Oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Batallón Tiradores de Guantánamo, que a continuación se expresan:

Coronel: don Serafín Alió Lager, cruz de tercera clase.

Teniente Coronel: don José María López Fernández, cruz de segunda clase.

Comandante: don Braulio Albuerné García, cruz de segunda clase.

Capitanes: don Baltasar Aroute Maza, don José María González Salas, y don Juan Fernández Armas, cruz de segunda clase.

Primer Teniente: don José Guillón Sánchez, don Ramón Cueto García, y don Félix López Pérez, cruz de primera clase.

Sargentos: don Vicente Gómez Fernández y don Marcelino Batallón Rodríguez, cruz de primera clase.

Sargento de cornetas: don Lázaro Padrón Ballesteros, cruz de primera clase.

Cabos: don Amalio Cárdenas Quintana, y don Manuel García García, cruz de primera clase.

Cornetas: D. Francisco Padrón Ballesteros y D. Jacinto Béquer Díaz, cruz de plata.

Voluntarios: D. Ramón Montero de la Torre, D. Félix Riuada Cárdenas, D. José Sureda Saleadí, D. Ramón Vizcarrondo López y D. Gregorio González Madrazo, cruz de plata.

Resoluciones dictadas por la Subinspección del Instituto con fecha del 10:

Concediendo pase de cuerpo a D. José María de la Hoz Pérez, D. Manuel Alvarez Fernández, D. Tomás González Galán, D. Gabriel Moro Fernández, D. Esteban Ribacaba y D. Daniel García Sierra; la baja a D. José García

Cambio de...

ROPA POR CENTENES (no vayan a creerse que es cambio de otra cosa, como que ahora estamos en la época de las impresiones.)
Fuera las hechuras de esquilación, (ya se acabó la esclavitud) en el país se hacen mejores y más baratas "VENTAJA DE LAS REFORMAS."
POR MEDIDA y a gusto del consumidor: Fluses de casimir de lana pura, a 2 centenos; OTROS de lana y seda, a 3.
LOS MEJORES, a 4 monedas.
ESPECIALIDAD en medias de olán y seda.
PAÑUELOS de fantasía.
CAMISAS de Espormán.
CAMISETAS de Crepé, algodón, olán y seda.
Todo un 50 por ciento más barato que las demás casas de este giro.
VISTA HACE FE, no se repara en precio. Lo que se desea es vender.
Todos nuestros favorecedores saldrán complacidos.

San Rafael número 36, duplicado, contiguo a Galiano,

Almacén de Novedades, Sastrería y Camisería.

LA MEJOR.

C 1157

alt

44

Acaba de llegar a EL ANON DEL PRADO

una escogida remesa de esta deliciosa

fruta asiática, la más higiénica y refrigerante,

sin hebra

ni

semilla, y cuyo

dulzor recuerda la miel

hiblea de la mitología. Se ex-

penden a precios mitológicos, Prado 110.

C 1103

alt

14-29 9a-29

—¡Si es que no quisiera hacerlo!

—Pero yo lo ordeno. La noche próxima yo no velaré más que algunas horas; nos distribuiremos este triste deber. Pero por esta noche quiero quedarme para observarlo todo y vais a aprovecharos de mi velada para descansar.

Ellas se resistieron; aún en vano. Fernando las impuso su deseo con gran amabilidad. Era preciso obedecerle.

A eso de las once se quedó solo con la enferma, que dormía profundamente.

De cuando en cuando abría los ojos y parecía quererle hablar; pero oía toda vía algún ruido, y con un gracioso signo de cabeza parecía decir a Fernando:

—Después.

Por fin le llamó.

—Acercaos,—le dijo.

Y le tendió su febril mano.

El joven la cogió respetuosamente y Genova continuó:

—No podría explicaros el bien que me ha causado vuestra presencia... Vais tal vez a salvarme, ¡Ay! A cada instante la muerte se cierne sobre mí... Mi pobre corazón, destrozado por pesares antiguos, que no puedo revelaros porque jamás he confiado a nadie su secreto, está muy enfermo, demasiado lo sé... y cuando esas crisis se apoderan de mí, mi corazón podría pararse de pronto, mi sangre helarse, y morir... ¡Eso es lo que sin duda teméis! ¿Verdad?

—Después.

Fernando se sonrió con aire de duda.

—¡Oh!—repuso Genova!—Sé bien que no lo confesareis; no se dice nunca a los enfermos que padecen del corazón, y hasta muchas veces se oculta esto a la misma familia. En fin, ¡yo lo sé! Pero creo que si no me abandonáis no tendré crisis tan violentas y me habré salvado.

Fernando se sonrió de nuevo, no sabiendo qué contestar; su enferma le adivinaba como él leía en su pensamiento.

Desde por la mañana se presentaba a su imaginación este pronóstico: "Una lesión interna, que podría provocar un aneurisma espontánea, lo cual, con la complicación de las sacudidas nerviosas, produciría segura muerte."

—Espero, pues, caballero, mucho de vos; pero tengo un verdadero pesar por haberos separado de vuestra familia, y temo que ésta me juzgue exigente... De modo que, habladme de vuestra familia, a la cual amo ya por vuestra abnegación. ¡Tal vez encontraréis mis deseos un tanto ridículos!

—No, por cierto,—dijo Fernando emocionado.

—Es que me parece que sois un antiguo amigo. Tengo en vos entera confianza; y quisiera conoceros mejor.

Fernando no se sorprendió más que a medida al creerse amado por aquella mujer; algo misterioso existía entre ellos, que le conducía a quererla como a una madre; y él no había conocido a la suya.

Gutiérrez, D. Antonio Prendes Mora, D. Eusebio Alonso Rodríguez, D. Manuel Lorenzo Vallina, D. Antonio Gasmans Vilas, D. Emilio Carrión Granada, D. Severino Trinquete Soloso, Manuel Álvarez Pérez, D. Domingo García Guzmán y seis meses de licencia a D. José Díaz Novo.

Según informan al *Diario del Ejército*, muy pronto la Sección de Infantería de Manabón, se organizará en Sección de Caballería y pasará a formar parte del Escuadrón de San Manuel, que manda el Sr. D. Francisco Plá Picabia.

CORREO DE LA ISLA.

PIÑAR DEL RÍO.

La Comisión de la Junta Directiva de la "Empresa del Ferrocarril del Oeste" que en la mañana del 6, y en tren extraordinario, salió de este paradero de Cristina a reconocer el tramo de *Las Ovas* y el puente construido sobre el río "Ajiconal," se componía del señor Martínez Campos, Jefe de la División de Ferrocarriles, el Sr. D. Herminio Leiva, Comisionado por Obras Públicas, el Ldo. Méndez Capote, Secretario y Abogado consultor de la Empresa, Mr. Mallon, el Sr. Vandama, Inspector General, y el Sr. D. José María Iglesias, Inspector de Telégrafos.

A la una y veinte minutos llegó el tren a Puerta de Golpe, e inmediatamente Mr. Mallon dió las órdenes oportunas para que la máquina número 18 fuera como exploradora delante de las máquinas números 7, 10, 14 y 9, por el maquinista de la 18, señor Ratin, el que actúa en los trabajos de promulgación y conocer más la vía.

Todas las máquinas unidas por sus arrastres de enganche y un coche más, corrieron a toda velocidad y unidas asaron por encima del puente "Ajiconal" haciendo varias pruebas en éste en las máquinas, y solamente varió un stavo de pulgada, lo que demuestra inteligencia del Ingeniero Mr. Sinu, como lo reconocieron los delegados de Obras Públicas, después de hechas todas las pruebas que el caso requería.

El puente quedó aprobado por la Dirección de Obras Públicas; ahora respecto al día que se apruebe la apertura al servicio público, se ignora, pues no hay una seguridad si se hará en primer de agosto ó a mediados de dicho mes. Ahora sí como dato seguro, se sabe que el día último irán los carros de mercancías y que si el tiempo lo permitiera, podrán ir los de viajeros a los pocos días.

Para el 15 del actual se inaugurará probablemente el alumbrado eléctrico público en Pinar del Río. El Ayuntamiento instalará diez focos más para que el alumbrado público resulte completo y sea tal vez el mejor de los de la Isla.

El Sr. Diputado D. Vidal Sainz, acompañado del Maestro de Obras de la Diputación, D. Salvador Fornaguera, pasaron el sábado primero del corriente al caserío de Galafre con el fin de inspeccionar el estado del puente sobre el río de este nombre y formar el presupuesto para la reparación provisional del mismo, mientras se termina el estudio de un puente de hierro que se proyecta construir sobre esa misma corriente.

Los Sres. Médicos D. Francisco Forts y D. José Cabanniz, farmacéuticos D. Pedro Portela y cura párroco D. Francisco García, residentes en San Diego de los Baños, han renunciado a los honorarios que les correspondían por asistencia, medicamentos y sepelio del guardia que fué de la Comandancia de Vuelta Abajo, Raimundo Palacios García.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha designado al Sr. Diputado Provincial D. Francisco de la Oliva, para que presida la Junta que ha de celebrar el Ayuntamiento de Guanajay con los representantes de los términos segregados de aquella antigua cabecera, con el fin de practicar la liquidación de sus respectivos créditos.

La Junta de Patronos del Hospital ha nombrado Presidente de la misma al Sr. D. Mateo J. Quintero.

El día 2 del presente ha quedado inaugurada, con la llegada de la locomotora a la estación de *El Chuján*, la primera del ferrocarril que desde Viñales a Cabezas está construyendo el Dr. Martínez Castrillón; quien con tan fausto motivo, dió a los concurrentes un ligero refresco en que reinó la alegría y expansión propia de tales casos.

Ya de regreso la comitiva, figurósele al Sr. Castrillón, sin ser exacto, que había descarrilado el coche que le conducía, ofuscándose con tal idea, que le impulsó a tirarse del coche al suelo en medio de la velocidad del tren, y con tan mala fortuna lo efectuó, que por tal causa y el peso natural de su cuerpo, se fracturó la pierna derecha por el tercio medio; teniendo que ser transportado en hombros hasta el primer bohío; donde se le hizo la oportuna cura por los médicos Sres. Suárez y Morales.

Director el último de los baños de San Vicente.

Fué trasladado después a la estación de Viñales, donde sigue en un estado satisfactorio, dada la importancia del padecimiento, estando asistido por su bondadosa señora, que con un viaje de zozobra hecho en la obscuridad de la noche, se halla desde la madrugada del 3 cumpliendo los deberes de cariñosa esposa.

Merced a un convenio que la "Asociación de Dependientes del Comercio" de Pinar del Río ha celebrado con sus acreedores, pronto se llevarán a cabo las obras necesarias para la habilitación de la quinta que posee dicho Centro en la Calzada de la Coloma, a fin de que los socios enfermos encuentren en la misma la debida asistencia lejos del ruido y de la agitación inherente a toda población de mediana importancia.

El 1º de agosto comenzará a tener aplicación el importante edificio que a costa de tantos afanes y sacrificios logró levantar dicha sociedad.

SANTA CLARA.

En la mañana del domingo partieron de Sagua la Grande para la Chinchilla los Sres. D. Leonardo Chia, Administrador, D. Felipe Velasco, Sobrestante y D. José García, ingeniero del ferrocarril de Sagua a recibir, en nombre de la empresa, el ramal del ferrocarril del Oeste, que, como saben nuestros lectores, ha pasado a ser propiedad de la misma.

En el mismo tren iban representando la línea del Oeste y a su administrador Sr. D. Francisco González Osma, por encontrarse este indispuerto, D. Manuel Manero guarda almacén de esta estación y D. Manuel González é Iglesias, empleado.

La línea del Oeste ha liquidado sus compromisos pendientes y sueldos de empleados hasta el día 8, y desde el 9 empezó a recibir su producido el ferrocarril de Sagua.

Sabemos que está en proyecto para dentro de breve tiempo la prolongación de este ramal, que recorrerá la rica zona de Sagua a Quemado de Güines, facilitando el medio de comunicación y el desarrollo de su riqueza agrícola.

Ha tomado posesión de la Comandancia Militar de Sagua la Grande el capitán D. Pedro Río Frio, jefe de la fuerza que guarnece dicha plaza.

CRONICA GENERAL.

El Sr. Gobernador Regional ha prohibido permanecer abierto después de las dos de la noche ninguno de los cafés que existen en las inmediaciones del Parque Central, ni que se permita el acceso a ellos de persona alguna.

En el trabajo publicado en el número de esta mañana, *Los Cuentos de Franklin*, se escapó una importante errata. En el antepenúltimo párrafo, donde dice: Simeón ha obrado bien, léase: Simeón tampoco ha obrado bien.

Se ha hecho cargo de la Comandancia Militar de Cienfuegos, el Comandante de Infantería señor Cenzano.

Ha cesado en el mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Colón, el Comandante señor don Eduardo Pérez Carrión.

Ha oído decir *Las Villas* de Cienfuegos, que ha sido trasladado a la provincia de Santiago de Cuba, el Comandante de la Guardia Civil, segundo jefe de aquella Comandancia, señor Miralles.

Se ha hecho cargo de la Comandancia militar de Trinidad, el Teniente de Infantería señor Murillo.

Han sido nombrados Habilitados del Regimiento Caballería de Pizarro el Primer Teniente don Rafael Alicart Sanit, y de la Compañía de Obreros de Artillería el Primer Teniente don José Sánchez Seijas.

Vacante por renuncia del que la servía una plaza de práctico de número

del puerto de Cárdenas, y dispuesto por la Superioridad del Apostadero se cubra la vacante con arreglo a lo que preceptúan las bases 4ª a la 10ª de las comprendidas en la Real Orden de 11 de marzo de 1886, se publica por este medio a fin de que los que reuniendo los requisitos prevenidos en dicha Real Orden, deseen obtener la vacante presenten en aquella Capitanía del Puerto sus instancias documentadas, con la anticipación debida, señalándose para el acto del examen el día seis de agosto próximo a la una de la tarde.

Falleció el Sr. D. José Manuel Carlés, gerente de la razón social J. M. Carlés y Compañía de esta plaza, y previsto el caso en la escritura de constitución de la misma, continuará sus negocios hasta su extinción en la misma forma y sin alteración alguna.

En la última Junta General de la Empresa de los "Ferrocarriles Unidos de Caibarien", fué nombrado vocal, por fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Vergara, el señor D. Gavino Álvarez Menéndez, y en sustitución de éste como suplente, D. Domingo García Loyola, quien en la actualidad sustituye por ausencia al primero por hallarse en la Península.

Ha sido nombrado Habilitado principal del Primer Batallón del Regimiento "Habana", el primer teniente don Eduardo Tapia Trelles.

Los periódicos recibidos hoy de Madrid por la vía Tampa no adelantan en sus fechas a los que nos trajó ayer el vapor *Saratoga*, procedente de Nueva York.

El Sr. D. Prudencio Noriega y Sordo, Alcalde del barrio de San Felipe ha establecido las oficinas de dicha Alcaldía en la calle de Amargura núm. 24.

SUCESOS.

DETENIDOS.

Por la pareja de O. P. números 297 y 281 fueron detenidos dos morenos y una morena porque los dos primeros hurtaron instigados por la segunda, según dijeron—\$3 plata.

ALARMA.

A las 9 de la noche anterior y a causa de haberse encendido la chimenea de la refinería de petróleo, sita en la calle de Dragones n.º 39, se produjo la correspondiente alarma, acudiendo el material de bomberos del Comercio, que no llegó a funcionar por haberse apagado el fuego.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Colón y Pueblo Nuevo detuvieron a una parda y un moreno que resultaban circulados.

CONTUSIONES.

El menor D. Francisco Acaña Rosales, vecino de Refugio n.º 35, fué asistido en la Casa de Socorro de la 1ª Demarcación, de una herida contusa con magullación y fractura de la 1ª y 2ª falange de uno de los dedos meñiques, siendo necesaria su amputación, cuyas contusiones se causó estando jugando en su casa.

FRACTURA.

En la Casa de Socorro de la 4ª Demarcación fué asistido el moreno carretero Pimoteo Manguela, de la fractura completa del cúbito y radio izquierdo por su tercio medio, como también la 6ª costilla derecha, y de una herida en el brazo izquierdo, las cuales le causó un carro que cargado de botijas de leche, transitaba por la calzada de Jesús del Monte, por el que fué atropellado.

ABANDONO DE CABALLO.

En el barrio de Barrigorias, término Municipal de San Luis, en Pinar del Río, fueron robados dos caballos, pero en su lugar aparecieron otros dos y al lado de ellos un remington recortado y cargado. Se supone que dichos caballos y remington pertenecían a los bandidos Regino Ramirez y C. Restino Rodríguez (a) Capote, a quienes se persigue activamente.

CHISPA ELECTRICA.

Como a las tres de la tarde del domingo cayó un rayo en la Red telefónica de la Casa Cuartel del puesto de Sopimpa, San Cristóbal, destruyendo la línea, y uno de los pedazos del alambre fué a caer sobre una niña de 9 años de edad, hija de don Eduardo Sala, quien quedó privada de sentido por espacio de tres horas.

Sección de interés personal.

Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo del Comité Directivo, se cita por este medio a todos los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Asamblea general que habrá de celebrarse el domingo 16 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el local de la Secretaría, San Ignacio número 53, alto, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura de la Memoria anual.
Nombramiento de los Sres. Vocales para la renovación preal de la Directiva, y
Nombramiento de la Comisión de glosa, según previene el artículo 33 del Reglamento.
Habana, 6 de Julio de 1893.—El Secretario, José Ortega. C 1178 a8-7 d1-16

Sorteo n. 1,443.

12,894 EN \$20,000.

VENDIDO EN

MI CUEVA,

MERCADERES N. 12.

8495 05-12 a5-12

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Directiva se convoca a Junta General extraordinaria para el domingo 16 del corriente, a las 12 de la mañana en los salones de este CENTRO, con el único y exclusivo objeto de dar cuenta sobre la reforma del Reglamento general de la Sociedad.

Dicha junta se constituirá a la primera reunión, sea cual fuere el número de concurrentes; siendo a rigor la exhibición del recibo de la cuota social del presente mes de julio, para acreditar su derecho y personalidad.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores socios.
Habana, julio 11 de 1893.—El Secretario, Juan José Domínguez. C 1200 1a-11 5d-12

PRUEBEN LA CERVEZA PILSENER.

DE LAS IMPORTADAS LA MEJOR Y MAS BARATA.

DEPOSITO:

48, OFICIOS, 48.

Los dueños de EL ANON DEL PRADO, en justa correspondencia a la decidida protección que el público de esta capital viene dispensando, ha adquirido una famosa variedad procedente del potrero MISA, cer-

La leche que ofrecemos al público no tiene rival en toda la Habana, por su pureza, blancura y exquisito sabor, y es la misma de que nos valemos para todas las preparaciones de la casa, como mantecados, cremas, tortonís, &c. Seguimos también sirviendo lunches y cenas, refrescos de todas clases, bebidas y frutas selectas del país y extranjeras. PRADO 110.

Genoveva consiguió.

—Os he dicho hace un momento una cosa que no he revelado jamás a nadie; es que mi corazón sufre cruelmente a medio de mi deslumbradora posición. Yo os contaré mis pesares, cuyo secreto no me pertenece y estoy segura de que guardaríais religiosamente, como si fuérais mi confesor, la semiconfesión que os hago... Era preciso que supierais esta parte de verdad. ¿Cómo me dividiríais si no os confesara que mi alma está tan enferma como mi cuerpo?

X

EL MÉDICO DEL ALMA.

—No sé si soy digno de vuestra confianza—dijo Fernando como empujando por aquella revelación de Genoveva.

—Por qué declaraba tan espontáneamente a Fernando aquel secreto, si en así que se lo había ocultado cuidadosamente siempre a un amigo tan verdadero como el doctor Grandier? ¿Qué ana existía en aquella casa?

—Estoy segura de que sois digno de la mi amistad, caballero, y la amistad es inseparable de la confianza.

Hubiera deseado Genoveva hablarle si fuéramos aún, esperando que repetiría a Raimundo todo cuanto le había dicho, y que Raimundo comprendiera que su pobre y destruido corazón estaba lleno de amor para el bien de la juventud, y que comprendiera también que nada había podido ha-

cer que Genoveva le olvidara. Y ella esperaba ansiosamente a que Fernando la hablase de su familia.

Iba a conocer al fin los detalles de la vida íntima del desterrado.

—Y bien, caballero—le dijo con ansiedad—de cuántas personas se compone vuestra familia?

—Mi familia! La enumeración no es larga. En París mi abuela y un antiguo criado, que es mas bien un administrador, un amigo extraordinariamente adicto.

—Y vuestros padres?

Se veía obligado a fingir ignorancia.

—Dios me ha dado un segundo padre: pero mis verdaderos padres murieron siendo yo aún muy niño.

—De modo que es vuestra abuela es quién os ha educado?

Hugues movió negativamente la cabeza.

—No, ella me ha mimado, me ha adorado.

—Y sigue mimando y adorando?

—Señora, es abuela y esto lo dice todo!

—Pero vos también la adorareis?

—Oh, sí—dijo Fernando con agradable sonrisa.—Nos separamos poco; no conozco ninguna joven tan cariñosa como ella, y no obstante, está aferrada a las ideas antiguas.

—Ideas de antigua marquesa?—insistió Genoveva, sabiendo que iba a colocar a Fernando en un aprieto.

Se puso colorado como la grana y contestó bajando los ojos:

—Aunque no somos más que sencillos burgueses, os confieso, señora, que mi abuela se parece en un todo a una antigua marquesa. Y la dedico con placer todos mis ratos de ocio.

—¿Debe maldecirme en este momento!

—No, señora; porque la he dicho cuán amable habéis sido para con migo y cuán buena y cariñosa es vuestra hija... y, sin conoceros, os quiere... por un motivo muy sencillo.

—¿Cuál?

—Pues sencillamente porque por haber asistido a vuestra fiesta me ha vuelto más sociable. Y mi abuela no sueña para mí mas que éxitos mundanos.

—Más duros los hay—dijo Genoveva dirigiendo una escrutadora mirada a Fernando.

—Mi abuela fué en otro tiempo muy sociable; es preciso perdonarla que mire a la sociedad con los ojos de otra edad.

Genoveva sonreía. La anciana marquesa de Marniac seguía siendo la misma; y se la representaba tal como Raimundo se la había pintado: orgullosa, fútil y amable; más orgullosa, con seguridad, de la elegante apostura de su nieto que de su ciencia.

—Pero vuestro criado también es viejo? Entre las antiguas familias es en donde únicamente se encuentran tales afecciones.

—Oh! él forma parte de la nuestra—dijo Fernando riendo.—Y no se oculta para reprenderme y hacerme salir, cuando no lo consigue de grado ó por fuerza, de mi laboratorio; me obliga a abrigrarme el cuello con un pañuelo siempre que salgo... y en toda ocasión, para cualquier cosa me da mil consejos... Por ejemplo, la noche que estuve en vuestro baile me esperaba en la avenida del Bosque de Bolonia, para asegurarse de que levantaría el cuello del abrigo al salir... Hace más de treinta años que no ha recibido sueldo en nuestra casa. Forma parte de ella, y como es el que arregla nuestro presupuesto, tiene siempre economías para mis caprichos.

—Entonces ¿ese no debe estar muy satisfecho de vuestra ausencia?—preguntó Genoveva con cierta inquietud.

—No señora. De ordinario, cuando el doctor me encarga de cuidar a algún enfermo, Protasio—este es su nombre—se muestra de un humor desesperado, me reprocha gastar inútilmente mi salud; me ríe en nombre de mi primo, que es mi segundo padre; me hace comprometerme, bajo juramento a no acceder a quedarme más tiempo que el preciso en casa del enfermo... y hasta se atreve a ir a buscarme.

—¿Qué ha dicho hoy?

—No sé por qué, pero no ha gruñido, contra su costumbre, cuando le he dicho que venía a Saint-Cloud para cuidar a la baronesa de Candía. Y sin ha-

cer ninguna observación, ha preparado mi maleta; solo que cuando fué a salir, él, que nunca pregunta por la enfermedad de nuestros clientes, me ha preguntado de la vuestra con extraordinario interés; he querido saber el por qué de esa curiosidad inusitada y me ha contestado con tono seco: ¿Que tenía la costumbre de interesarse por las cosas que me interesaban!...

Genoveva se sonrió. Adivinaba la emoción que debía agitar al anciano y también que aquel mismo día Protasio debió escribir a Raimundo anunciándole la enfermedad que la postraba. Después tembló. ¿Hugues iba a hablarla ahora de Raimundo!

Y dijo tímidamente:

—Y... ese primo, ese segundo padre, ¿no vive con vos?

—¡Ay!—murmuró Hugues, con indecible melancolía.—Hace cerca de cinco años, es decir, desde que soy un hombre, que le estoy suplicando que vuelva a Francia; ¡se obstina en vivir en el destierro como un anacoreta, sin otra distracción que el trabajo y la caza! Pero... temo molestaros, señora; cuando hablo de él, no se concluye!...

—Os escucho con gusto, caballero—contestó sencillamente Genoveva.

—Pero a la vez, sus miradas decían con que interés escuchaba a Fernando, y él sintió que estaban en plena comunión de ideas, por lo cual se sintió feliz.

(Continuará).

AMOR DE MADRE.

Los primeros fríos de octubre obligaban a regresar a la capital a las familias ricas que habían salido a disfrutar los placenteros y frescos días que proporciona el campo en la estación de verano; pero yo, que amo la soledad, me apresuré a salir de París, buscando en el retiro y lejos del bullicio la calma y la tranquilidad. El otoño había despojado a los árboles de sus pomposos vestidos, y las secas hojas, juguetes del viento, formaban remolinos, cubriendo la tierra con sus tristes despojos; la espesa y húmeda neblina, extendiendo su inmenso velo, infundía melancolía por todas partes.

Había dejado a mi izquierda a Belleville; reflexiones vagas y sombrías ocupaban mi ánimo; caminaba despacio, triste y cabizbajo; quería huir de mí mismo y de este mundo fatal, volando con el pensamiento en pos de otro mejor. De repente, el eco de un silbato hirió mi oído; su tono era agudo como el grito de la desesperación, lúgubre como un gemido.

Llegaba ya al cementerio que está en la parte Este, y un carro mortuorio conducía lentamente un cadáver a su última morada; el conserje había avisado a los sepultureros con aquel silbido la llegada de un nuevo inquilino.

El cementerio estaba desierto; únicamente se distinguían al través de la neblina algunas parejas que, cual sombras fantásticas, cruzaban de una parte a otra; eran, sin duda, amantes que buscaban la soledad para hablar de sus amores en un sitio cubierto de mortales despojos!

Llegué maquinalmente a la capilla; y sentado sobre un sepulcro, me puse a reflexionar en lo que vienen a parar todas las grandezas y vanidades de esta vida, cuando una estrepitosa carcajada me sacó de mi enajenamiento; indignado con esta demostración de alegría, tan impropia de aquel lugar, me dirigí lleno de cólera hacia el sitio de donde había salido, que era uno de los más retirados y solitarios. Una mujer estaba allí, sola, sentada sobre una lápida; sus mejillas estaban anidadas y pálidas como la muerte; sus ojos encendidos ó hinchados, vertían gruesas lágrimas; y, sin embargo, no había duda: ella era la que había dado la carcajada, porque todavía se manifestaba la sonrisa en sus descoloridos labios.

Al oír mis pisadas volvió la cabeza, aplicando misteriosamente el dedo á su boca. "Silencio, silencio! — exclamó, como si hablase con algún ser invisible. — ¡Silencio, porque hay gente que nos escuchan!" — y prosiguió haciendo crochét, la cabeza inclinada é indiferente á cuanto la rodeaba.

Entretanto la niebla se había levantado, resolviéndose en una lluvia menuda y abundante; los vestidos de esta desventurada estaban calados, su cuerpo aterido, y de cada cabello se desprendía una gota de agua; sus manos, amaratadas, apenas podían sostener las agujas; todo su aspecto era una imagen del sufrimiento y de la resignación.

— El tiempo, señora, es hartofrío para permanecer en este sitio sola y á la intemperancia — le dije aproximándome á ella; — ¡sin duda aguardáis para retiraros á la persona con quien hablábais ha poco?

Nada me contestó; pero levantándose ligeramente de su asiento, y señalando con el dedo á la tierra, me dijo mostrándose una tumba:

— Ahí está á quien espero. Sobre la lápida que la cubría estaba esculpida esta inscripción: *A Julio Reinán, muerto á la edad de diez y nueve años, su pobre madre.*

— Ahí la desgraciada, en su enajenación, creía oír la voz de su hijo que le respondía desde la profundidad de la tumba, le hablaba, reía con él... ¡Desgraciada! El amor maternal y el dolor creaban esas fantásticas ilusiones en su extraviada imaginación!

Hice algunos esfuerzos para desviarla de aquel sitio de dolor, pero ella lo resistió vivamente.

— ¿Cómo — decía — abandonar á mi pobre Julio antes de la noche? ¡Oh, no señor! Está tan contento á mi lado... se aburriría si le dejase solo.

Un guarda del cementerio pasaba junto á nosotros tarareando una alegre canción con la mayor indiferencia.

— ¡Os da lástima esa mujer, caballero! — me preguntó con aire chocarrero y jovial; — ¡Bah! No hagáis caso de sus tonterías, dejadla con su manía; así hacen cuantos la ven.

— ¿Cómo es eso?

— Hace un año que murió su hijo, y desde entonces pasa todo el día junto á su sepultura. Le dirige la palabra, y cree que el muerto le responde... ¡Ja... ja... es cosa que hace morir de risa.

Aquí come, y no se aparta de este sitio aunque hiele ó granice... ¡Pero los locos no sienten frío!

¡Ah, la desgraciada estaba tiritando! Diciendo esto, el guarda siguió su camino cantando alegremente. No me atreví á separar á la madre del sepulcro del hijo, ni privarla de la ilusión que la hacía feliz; pero al mismo tiempo tenía por su salud, y deseaba que al menos estuviese á la vista quien cuidase de ella; con esta idea fui á encontrar al guarda y le manifesté mi intención.

— ¡Cuidar de ella! — me contestó; — ¡bah! ya me lo tienen encargado; es muy rica, y también su familia.

— Pues entonces, ¿cómo permitieron que seis meses que prohibieron sus parientes á esta señora venir al cementerio; la encerraron en un cuarto, y ¿qué hizo

ella? saltó por la ventana y se vino derecha á su pueto. Al decir ésto se echó á reír, y yo me retiré oprimido el corazón.

Desde aquel día iba todas las semanas á ver á la amorosa madre, y siempre la encontraba conversando con su hijo.

Fero ¡ah! llegué una tarde y no estaba como de costumbre; llamé á guarda que estaba paseando al sol cantando su canción favorita.

— Aquella desgraciada no está hoy junto al sepulcro de su hijo. ¿Será que sus parientes la han encerrado de nuevo, ó acaso se ha desvanecido su locura?

— ¿Quién — contestó éste echándose á reír, y frotándose las manos alegremente; — no, señor, no está ya loca, loado sea el Señor; pero es igual, hoy vendrá sin falta al Cementerio... ¡Hola, hola! — continuó dirigiendo la vista hacia una hilera de árboles que llegaba hasta la puerta principal del recinto de los muertos; — mirad, caballero, allí la tenemos; — me dijo mostrándome con la mano el carro fúnebre que avanzaba lentamente hacia nosotros.

¡Bah! á reunirse para siempre con su llorado hijo!

JAVIER DE ASÍD.

GACETILLA.

LA FÍSICA MODERNA. — Se impone una visita, queridísimas lectoras, al magnífico almacén de ropa *La Física Moderna*, situado en la calle de la Salud. Ese establecimiento que goza de envidiable renombre, acaba de recibir telas vaporosas, para la temporada veraniega, é in finidad de artículos que constituyen la novedad más saliente en los centros manufactureros de Francia, Inglaterra y la Península. Respecto á creas para ropa interior, hay allí primeros que se venden á precios ínfimos. ¡La Moda no te gobierna, — caprichosa juventud! — Pues sigue tu marcha eterna — y vete por la Salud — *A La Física Moderna.*

VESTIDO DE CRISTAL. — Un periódico de Chicago publica la noticia que reproducimos á continuación:

— ¡Al regresar á España la Infanta Doña Eulalia, introducirá en el palacio real un producto peculiar de la inventiva americana. Visitando la cosmopolita *Midway Plaisance*, llamó su atención y encantóla sobre todas las cosas, un objeto del cual manifestó deseos de poseer un ejemplar.

— Este producto de nuestro genio tan señaladamente distinguido por la Princesa, era un vestido; pero no un vestido cualquiera, sino uno tal como no lo ha usado mujer alguna, por más que una actriz distinguida haya dejado encargado uno. El vestido que vió la Infanta y el que se le tejerá especialmente en la *Plaisance*, es de cristal... en delicadas y finísimas hebras tan flexibles como la más blanda seda. El procedimiento que se sigue en la fabricación de estas telas es de invención reciente, y no se ha aplicado hasta ahora sino para artículos de pequeño tamaño, como corbatas, y eso sólo como recuerdo de la *Plaisance.*

— El sistema que se sigue en este tejido es muy lento y costoso, considerándose como una producción más que ordinaria de una yarda por día. Sucederá, pues, que el vestido de la Infanta vendrá á costar unos \$5,000, lo que no será óbice, dándose por bien empleado con tal que S. A. quede complacida con la tela y corte. Le será presentado por la fábrica de cristal, y sin duda que ha de llamar poderosamente la atención de las damas de la corte española.

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNA. — Mañana, jueves, se administrará en la sacristía del Monserate, de 10 á 11. En la Casa de Beneficencia de 12 á 1.

RESPIREMOS. — El general Drayson ha vivido en la India, donde el término se mantiene constantemente sobre los 40 grados, y en Nueva Escocia, donde casi siempre marca bajo cero; y sin embargo de sus largas residencias en los países más mortíferos para el europeo, no ha hecho cama ni un día en treinta años, y todo lo atribuye á su sistema de respirar. Cuando se encontraba en un atmósfera viciada, respiraba con doble rapidez de la ordinaria, para que no faltase á la sangre la debida cantidad de oxígeno. Y sostiene que en muy gran número de casos de dolor nervioso, de insomnio, de jaqueca, de palpitaciones al corazón, de inquietud y hasta de dolor de muelas, se ha aliviado al momento con sólo acelerar la respiración durante algunos minutos.

Su sistema, es por lo visto, una verdadera panacea y lo único que hay que tener presente es que para evitar que se vuelva á respirar el mismo aire expulso por los pulmones, conviene cuanto se acelera la respiración ir dando un parco por el cuarto en que se está.

Ya lo saben los lectores: cuando tengan jaqueca, ó no puedan dormirse, ó les duelan las muelas, respiren largo y de prisa y vean lo que les resulta.

EN ALBISTU. — La "Sociedad Artística de Zarzuela", despues de *La Reina de los Aíres*, procederá esta noche, miércoles, al estreno de la revista *Las Reformas de D. Laura ó El Marqués de Chirivía*, escrita en la Habana por el joven Iracheta y el profesor de música Palau. La Carmona pone fin al espectáculo haciendo *Fuego en Guerrillas*.

— ¡A que hoy no queda en taquilla — ni un palco ni una luneta, — por la ategre revistilla — del condenado Iracheta!

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET. — Compañía dramática de Burón. — La comedia en tres actos, *Divorciónones*. — El juguete en uno, *Sueño Dorado*. — A las ocho.

TEATRO DE ALBISTU. — Sociedad Artística de Zarzuela. — A las 8: *La Reina de los Aíres*. — A las 9: *Las Reformas de D. Laura ó El Marqués de Chirivía*. — A las 10: *Fuego en Guerrillas*.

TEATRO DE IRIJOA. — Compañía de Chiarini. — Ejercicios ecuestres y acrobáticos. — Familia Japonesa. — Variedades. — Canciones del país. — Función todas las noches, y los domingos y días de fiesta otra á las dos de la tarde. — Elefantes sabios.

CAFÉ DE TACÓN. — Todas las noches, á las 8, conciertos gratis por un sexto de escogidos profesores.

PONGORAFU DE LLULL. — Café CENTRAL. — Repertorio de 800 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias. — Tandas todas las noches, de 7 á 11. — Entrada, 20 centavos.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVENIA.

SE ESPERAN.

Julio 13 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
 -- 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
 -- 16 C. de Santander: Cádiz.
 -- 17 Yumuri: Veracruz y escalas.
 -- 18 Washington: Veracruz.
 -- 19 Séneca: Nueva-York.
 -- 20 Guindó: Liverpool y escalas.
 -- 21 Pto. Rico: Barcelona y escalas.
 -- 22 Buenaventura: Liverpool y escalas.
 -- 23 Orizaba: Nueva-York.
 -- 24 Marselle: Amberes y escalas.
 -- 25 Yucatán: Veracruz y escalas.
 -- 26 City of Alexandria: Nueva-York.
 -- 27 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
 -- 28 Santa Cruz: Liverpool y escalas.
 -- 29 Pto. IX: Barcelona y escalas.
 -- 30 Eusebio: Liverpool y escalas.
 -- 31 Carolina: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Julio 13 Saratoga: Nueva York.
 -- 14 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
 -- 15 Yumuri: Nueva-York.
 -- 16 J. Jover Serra: Nueva York y escalas.
 -- 17 Washington: St. Nazaire y escalas.
 -- 18 C. de Santander: Veracruz y escalas.
 -- 19 Buenaventura: Liverpool y escalas.
 -- 20 Orizaba: Veracruz y escalas.
 -- 21 Habana: Nueva-York.
 -- 22 Antonio López: Coruña y escalas.
 -- 23 Séneca: Nueva-York.
 -- 24 Buenaventura: Liverpool y escalas.
 -- 25 Yucatán: Nueva-York.
 -- 26 City of Alexandria: Nueva-York.
 -- 27 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
 -- 28 Santa Cruz: Liverpool y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 14 Ramón de Herrera: de Cuba y escalas.
 -- 19 Antinógenes Menéndez en Batabanó, precedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
 -- 24 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Julio 15 San Juan: para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanantamo y Santiago de Cuba.
 -- 16 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
 -- 20 Ramón de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
 -- 23 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
 -- 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.

JULIA. — Para Nuevitas directo todos los miércoles á las cinco de la tarde.

ADELA. — De la Habana para Sagua y Caibarien todos los viernes á las 6 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles.

FRATILLO. — De la Habana para Sagua y Caibarien todos los lunes á las 6 de la tarde, retornando el viernes por la mañana.

TAITON. — De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Mulas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los lunes.

PEDRO MURILAS. — De la Habana para Sagua y Caibarien todos los sábados á las 6 de la tarde, retornando de Caibarien y Sagua, llegará á este puerto los jueves.

ALAVA. — De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarien, regresando los lunes.

FRATILLO. — De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guandámaro, los sábados, regresando los lunes.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 12:
 De Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas; vapor americano Mascotte, cap. Decker, trips. 44, tons. 520, con carga, á Lawton Hnos.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. E. Pérez — E. Cadaval — Higinia Martínez — J. Pérez — B. Pérez — J. Fernández — C. Fernández — J. Suárez — Margarita Garcia — A. Cadaval — M. Ponce — C. Segura — M. Lamiel — H. Roy — A. Garcia — G. Eteborón — Andrés Moras — Alfredo Vales — Flora Poy — Francisco Sander — José Fabian — Benito Viera — N. Benjamín — C. Poiré — Benigno F. Rico — Carlos Davila — Dolores Sánchez y 5 hijos — Luis Pérez — Amalia Vera — Nemesia Suárez — Magdalena Romye — Ricardo Cisent — Adolfo Diaz — Jenereo Falco — Alberto Romagosa — Fernando Ripoll — Francisco Rodríguez — Adriano Carré — Manuel J. Sendosa — Daniel Martínez — José Manuel Sandoz — Teodoro Miró — Florencio Leal — Francisco Vargas — Ansel Valtés — José Lugo — Manuel Serrano

Vapores de Travesía.

LINEA DE VAPORES NUEVOS TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE JOVER Y SERRA DE BARCELONA.

El nuevo y rápido vapor español **J. JOVER SERRA** de 5,500 toneladas máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd's inglés 100 A 1, y construido bajo la inspección del almirantazgo inglés, su capitán D. José Jover.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente con destino á New-York y Barcelona.

Admite pasajeros para ambos puertos ofreciéndoles un esmerado trato. Dirijanse para más informes á sus consignatarios, J. Balcells y Cp., Cuba 43. c 1177 12-7 12d-7

COMPANIA de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA, SANTANDER, ST. NAZARE.. ESPANA. FRANCIA.

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de julio, el vapor-correo francés **WASHINGTON** CAPITAN WILLIAM HOLLEY.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de julio en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDA, MONTROS Y COMP. 8300 7a 8 7d 9

AVISOS.

LA FILOSOFIA, SEDERIA.

Acaba de recibir un extenso surtido de novedades en cintas, encajes y los gorros americanos que son tan deseados para el verano, única casa que los recibe y vende á precios nunca vistos. Ojo, "La Filosofia" se halla en Neptuno 69, Telefono 1314, entre Gallano y San Nicolás. 8365 4-12

Gran juego de sala

Acaba de recibir un extenso surtido de novedades en cintas, encajes y los gorros americanos que son tan deseados para el verano, única casa que los recibe y vende á precios nunca vistos. Ojo, "La Filosofia" se halla en Neptuno 69, Telefono 1314, entre Gallano y San Nicolás. 8365 4-12

GONZALO PEDROSO ABOGADO. Traslado su estudio desde el 1º de julio á su domicilio Tejadillo n. 14, sin teléfono. 7008 Alt 13-28D 13-28A

AVISO. Se vende una gran pañetería por tener que ausentarse su dueño por enfermo. Dirijase á Lamparilla 19. 8285 5-4-11 5-4-11

1.000 pacas heno del país á peso. Pacas de paja á 2 pesos. Infanta 114, entre Neptuno y Concordia. — Santa Eulalia. 4a-10 8287

VIDRIERAS METALICAS. Depósito: JOSE CAÑIZO. Almacén de loza, San Ignacio y Sol. 26-941 8217

UNICA CASA PARA Coronas Fúnebres LA EPOCA, SEDERIA. Neptuno, esquina á San Nicolás. C 1082 alt 8a-215u

MI EMPEÑO Angeles 9, entre Reina y Estrella. ANTIGUAJERIA

EL DOS DE MAYO, FUNDADA EN 1870 POR Nicolás Blanco.

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores á PESETA, otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro á peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, á un peso, dos y tres respectivamente. Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas. ANGELES NUM. 9. C 1204 4-11

Se sirve á domicilio saludable leche de burra en el estable de la calle de Bernaza n. 46. En el mismo se hace el servicio de coches de lujos para entierros y paseo. C 1027 alt 13a-14d



EL SALVAJE. Sin Dios ni leyes en el bosque mora, Insensible al dolor y al sentimiento; No ha apurado jamás el sufrimiento; Ni amparo busca, ni piedad implora. Su amor es un corcel y nunca llora, Que es libre como el ave y como el viento: Donde le halla la noche está contento, Y contento despierta con la aurora. Abrevia su brido en una fuente Y el valle deja en el calor de mayo, Buscando alivio en la escondida sierra; Salta audaz sobre el agua del torrente, Y se pierde en la selva como un rayo Lanzando con placer gritos de guerra. José Rosas.

Un áspid haría l amordadura más venenosa, si templara su dardo en el corazón de una coqueta. Bancelot.

Las plumas de acero. Las plumas de acero no se echan á perder ni se estropean por escribir con ellas sino por la acción destructora que sobre ellas ejercen los ingredientes que entran en la preparación de las tintas, en especial el ácido sulfúrico que entra en casi todas ellas. Se hace muy difícil corregir el descuido de no limpiar las plumas después de usarlas, y por otra parte, la sustitución del acero de que se fabrican las plumas con otros metales como el oro, el platino y el paladio que no les ataca dicho ácido, se hace en extremo oneroso, pues es sabido que resultan muy caras y sin que pueda darse á la pluma la flexibilidad y ligereza que con el acero. tan á propósito como primera materia para esta producción, se obtiene. Pero hay un medio muy expedito y sencillo de evitar que las plumas se corrompan y oxiden con el citado ácido sulfúrico, el cual consiste en tener junto al tintero un pomo pequeño de cuello largo en el que se depositan las plumas puestas en sus mangos con las plumas para abajo, para lo cual el pomo debe contener una disolución concentrada de carbonato de sosa. Esta sal es muy barata y se vende sin dificultad en cualquier botica ó droguería, bastando un pedazo del tamaño de una nuez para preparar un vaso de dicha disolución, de la que el pomo sólo debe contener la altura necesaria para que las plumas estén sumergidas en ella sin que toque á los mangos. Cuando esta disolución se ennegrece se debe reemplazar por otra nueva preparada de antemano. Las plumas de acero sumergidas en este líquido, como se tenían antes las de ave metidas en agua, se conservan indefinidamente sin destruirse como sucede ahora por la acción de los ingredientes que constituyen las tintas.

Imitación del charol. La mejor imitación del charol se hace de goma lacca, mezclada con trementina, en la proporción de tres partes de la primera y una de la segunda sustancia.

Nueva fórmula de cola. El mejor adhesivo para pegar objetos de madera, se hace de cola común, agua y un poco de ácido nítrico.

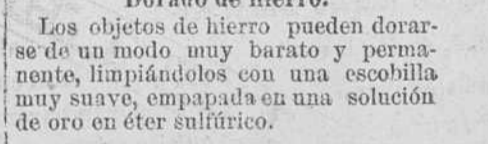
Dorado de hierro. Los objetos de hierro pueden dorarse de un modo muy barato y permanente, limpiándolos con una escobilla muy suave, empapada en una solución de oro en éter sulfúrico.

Congrius ha comprado un caballo y pasa él día en la cuadra enseñándose á sus amigos. — ¿No es asustadizo ni miedoso? — le pregunta uno. — Al contrario. Hace cuatro noches que duerme solo en la cuadra.

ANAGRAMA. A la discreta Srta. D^a Edmira Martínez de Aparicio. — ¡Leiste, hija! — ¡Est, madre. Formas con la letra bastardilla un nombre femenino. Zenqueré.

CHARADA. Primera alumbra y daña, Segunda, nunca es necia; Y el todo, en toda España, Es nombre de varón. Abad.

Solución á la charada del número anterior: — APÉNDICE. JEROGLIFICO.



Solución al jeroglífico del número anterior: — VER Y OEBER. Inpt. del "Diario de la Marina," Biela 89.